

CONSEJO DEL MOVIMIENTO CIUDADANO

Sesión Plenaria de carácter Ordinario

En la Sala de Reuniones de la Casa Ciudadana de Córdoba, siendo las veinte horas nueve minutos del miércoles veinticuatro de junio de dos mil nueve, se reúnen:

- Francisca de la Rosa Espejo, presidenta
- Rafael Alba Vega
- José Luis Arranz Feria
- Gabriel Benítez Martín
- Antonio Cruz Torres
- Luis García Sánchez
- Emilio Góngora Corral
- David González Weiss
- Antonio Granadino Salmoral
- Josefa Jurado Bracero
- Antonio Ortiz Luque
- José Paso Alcolea
- Carola Reintjes
- Dulcenombre Rodríguez García
- José Rojas del Valle
- Benito Sánchez Muñoz
- Rosario Sánchez Torres
- José Vera Aceituno

(excusan su asistencia: Rafael Bocero Suárez, David Comet Herrera, Enrique Granados Guillén, Raúl Hidalgo García y Francisco Molina Segovia),

para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la última reunión

Luis García comenta que las actas se están haciendo públicas antes de su ratificación. La Presidenta explica que las actas se publican en la página web del CMC siempre después de ser aprobadas por el Plenario, como no puede ser de otra manera; el borrador del acta se envía a los consejeros/as titulares y suplentes para su trabajo, lectura, aportaciones, rectificaciones y conocimiento.

Votación: Unanimidad, con la abstención de José Vera

2. Informe de las gestiones de los consejeros y las consejeras (Propuesta de contratación de un/a auxiliar administrativo).

Antonio Cruz informa de sus gestiones ante el Consejo de la Juventud, y Francisca de la Rosa, de las gestiones que ha realizado Enrique Granados.

A las 20:20 h. se incorpora Gabriel Benítez

A las 20:25 h. se incorpora Dulcenombre Rodríguez

José Luis Arranz y Antonio Granadino informan de las reuniones celebradas por el Grupo de Trabajo de Presupuestos, de las negociaciones con Andrés Ocaña (alcalde), Alfonso Igualada (Tte. Alcalde de Economía y Hacienda) e Inmaculada Durán (Delegada de Participación), y de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento para resolver la contratación de un/a auxiliar administrativo (en el plazo de un mes), de hacerse cargo desde Alcaldía de las facturas presentadas por el CMC durante 2009 por un importe

máximo de 4.000 euros, y de elevar la partida asignada al CMC en los presupuestos del 2010.

A las 20:29 h. se incorpora David González

Se somete a votación aceptar la propuesta del Ayuntamiento y dejar sin efecto el acuerdo plenario de presentar una alegación a los presupuestos.

Votación: 16 votos a favor y 1 abstención.

3. Propuesta del Consejo de Distrito Sur sobre la situación actual del Polideportivo de la Juventud

Luis García lee el siguiente texto:

“Declaración del Consejo de Distrito Sur al Plenario del Consejo de Movimiento Ciudadano del 24/06/09

El Consejo de Distrito Sur expresa su petición de que la intervención de su representante en el plenario del CMC del 24/06/09 relativa al punto 3º del orden del día, conste literalmente en acta. Para facilitar que eso sea posible, el representante proporcionará copia textual al Secretario del CMC y, por la misma razón, su intervención será leída para evitar cualquier diferencia de sus palabras con el texto.

El Consejo de Distrito Sur en su sesión de ayer, 23/06/09, acuerda aprobar la propuesta de su Presidente de modificar el requerimiento efectuado por éste al plenario del CMC, con fecha 10/06/09, en el 7º punto del orden del día. El nuevo requerimiento, de fecha de hoy, que anula completamente el mencionado anterior, se ciñe exclusivamente a la reclamación de nuestro derecho a dar lectura pública en el plenario a la declaración elaborada por este Consejo de Distrito respecto de la situación actual del edificio del Polideportivo de Avda. de Cádiz. Retiramos, por tanto, toda petición de pronunciamiento del CMC sobre el hecho de su invasión, asalto u ocupación, desde el convencimiento de que dicho pronunciamiento no puede añadir ni quitar ni una sola coma de legitimidad a las posiciones tomadas libremente por un Consejo de Distrito en el ejercicio de sus funciones y que, por añadidura, actúa en todo momento dentro de la ley y frente a actitudes que entendemos se sitúan fuera de ella.

Del mismo modo, el Consejo de Distrito Sur retira su anterior petición al CMC de que éste inste a cualquier institución pública a cualquier acción o ejercicio de delimitación de responsabilidades en el acto de asalto y posterior permanencia de personas en el edificio del Polideportivo, y se reserva para sí su derecho a tomar acciones en este sentido cuando lo considere oportuno.

El comunicado a leer por el Consejo de Distrito y elaborado por éste el 23/06/09, consiste literalmente en la primera parte del documento igualmente elaborado por el propio Consejo el día 19/05/09, cuya copia se remitió a la Presidencia del CMC como documento de trabajo para la reunión del pasado 10/06/09, bien entendido que dicho documento continúa teniendo validez plena en su total extensión. La omisión de la lectura de una parte en el día de hoy no tiene mayor finalidad que la evitar esfuerzos de comprensión a quienes manifestaron en el plenario pasado no entender el contenido de esa parte.

Lectura de la declaración del 23/06/09:

Declaración del Consejo de Distrito Sur sobre la ocupación del Polideportivo de la Juventud

A propósito de la ocupación del Polideportivo de la Juventud del pasado 1 de mayo, el Consejo de Distrito Sur de Córdoba manifiesta lo siguiente:

Hechos:

La ocupación se produce por un grupo de personas que en los primeros momentos se resisten a identificarse tanto individual como colectivamente y que en ningún momento

que precede al hecho contactan con el Consejo de Distrito, ni con ninguna otra entidad de entre las asociaciones o colectivos del movimiento ciudadano del distrito Sur, a los que, por tanto, en ningún momento previo se les ha dado la más mínima opción de intervenir u opinar ni la menor oportunidad de expresar cuales son sus propias reivindicaciones respecto del pabellón o de explicar las posibles gestiones y acciones ya realizadas para su rehabilitación.

En consecuencia entendemos y afirmamos que las proclamas y manifiestos en que los ocupantes se autoadjudican pública y gratuitamente el papel de abanderados de dichas reivindicaciones y representantes de los vecinos son un acto flagrante, primero de falsedad y mentira, y luego de suplantación de derechos ciudadanos.

Por todo lo dicho, este Consejo desaprueba terminantemente y por unanimidad la mencionada ocupación y, por añadidura, no puede considerar como interlocutor válido, ni en este ni en otro asunto, a un grupo de personas cuya desleal actitud sólo pretende imponer a los vecinos unos intereses que le son completamente ajenos.

A continuación, mandatado por el Consejo de Distrito Sur, su presidente y representante en el CMC abandonará hoy la reunión del plenario en señal de protesta por lo que considera una falta de consideración hacia el Consejo de Distrito por parte de algunos consejeros que en la pasada reunión intentaron estorbar la adecuada exposición de su propuesta argumentando falta de tiempo para ello, pero consumiéndolo, paradójicamente sin medida, en sus propias intervenciones posteriores, incluyendo lectura completa de documentos, algunos de ellos invalidados por sus propios emisores, estableciendo conversaciones paralelas sin estar en uso de la palabra, intentando iniciar otros debates, saliendo y entrando inopinadamente de la reunión, etc, todo, entendemos, con la finalidad de evitar que una adecuada exposición proporcionara al resto de consejeros una veraz visión de la realidad de los hechos.

Consejo de Distrito Sur, en su sesión del 23 de junio de 2009.”

A las 20:46 h. se ausenta Luis García

La Presidenta comenta que hemos dedicado un punto del orden del día en dos sesiones del Plenario del CMC a las reivindicaciones del Consejo de Distrito Sur sobre la ocupación del Polideportivo de la Juventud, a costa de las reivindicaciones de trece Consejos de Distrito, siete Consejos Sectoriales y las Federaciones, que también tienen necesidad de la atención de este CMC, y lamenta la postura del consejero asegurando que esas no son buenas prácticas democráticas de participación.

Una vez que la mayoría de los consejeros y consejeras también critican y lamentan la actitud de Luis García de abandonar la reunión, se plantea un debate acerca de si se debe de incluir el texto en el acta, y si se debe de abordar este asunto sin la presencia del representante del Consejo de Distrito Sur. Se somete a votación.

Votación: 9 votos a favor, 7 votos en contra. David González pide que conste en acta su voto contrario.

Se debate ampliamente sobre el asunto, con las siguientes conclusiones:

- El CMC no acepta las críticas vertidas en el último párrafo del texto.
- No está claro que todo el distrito esté de acuerdo con lo expresado en el texto (hay colectivos que se han manifestado en sentido contrario).
- La ocupación es una manifestación ciudadana y un acto reivindicativo que no puede condenarse en términos generales.

Antonio Cruz pide que conste en acta el apoyo del Consejo de la Juventud al acto de ocupación.

Se somete a votación que la Comisión Permanente gestione este asunto, recabando información de los colectivos afectados, y pidiendo un cambio de actitud que acerque las posturas.

Votación: Unanimidad.

4. Consejo de Distrito Trassierra. Informe del trabajo realizado por la Comisión

Rafael Alba agradece el trabajo de la Comisión, que acepta y acata, aunque cree que no recoge todos los problemas del distrito, por falta de información.

Se somete a votación la aceptación del Informe.

Votación: Unanimidad

Antonio Granadino pide que se envíe a la Gerencia de Urbanismo la petición de reunión que solicita el Consejo de Distrito Trassierra.

A las 21:28 h. se incorpora Rosario Sánchez

5. Propuesta para solicitar al Ayuntamiento que incorpore una representación del Consejo del Movimiento Ciudadano en todas las empresas, organismos y comisiones municipales

José Luis Arranz informa de la situación de partida: el CMC tiene representación en los consejos de administración y rectores de las empresas municipales, pero no así en algunas comisiones creadas con anterioridad a la constitución del CMC.

Se inicia un extenso debate acerca de la necesidad de que el CMC coordine la representación ciudadana en los organismos municipales y reivindique su papel como máximo órgano de participación ciudadana ante el Ayuntamiento.

A las 22:00 h. se ausenta Gabriel Benítez

Se somete a votación enviar un escrito al Ayuntamiento solicitando que haya un representante nombrado por el CMC en todas las empresas, organismos y comisiones municipales existentes y en cuantas se constituyan.

Votación: 11 votos a favor, 1 voto en contra, 4 abstenciones

6. Urgencias

Se somete la inclusión en el Orden del Día de los asuntos que vienen por vía de urgencias.

Votación: Unanimidad

6.1. Dulcenombre Rodríguez retira su propuesta sobre una modificación en la denominación del CMC, y pide que se incluya como primer punto del Orden del Día del próximo plenario.

6.2. David González informa de un incidente acaecido en El Higuero con la intervención de un convoy militar y efectivos de la Guardia Civil y la Policía Nacional.

Se somete a votación la remisión de un escrito a las instituciones afectadas exigiendo información.

Votación: Unanimidad

6.3. La Presidenta informa de la recepción de un escrito de Vimcorsa solicitando colaboración en la redacción del Plan Director de Aparcamientos. Cuando se reciba el documento base, se convocará a los miembros del Grupo de Trabajo correspondiente.

6.4. La Presidenta informa de la recepción de un escrito de la Gerencia Municipal de Urbanismo solicitando un informe sobre la Fundación Bagassou. La Presidenta convocará a los miembros del Grupo de Trabajo correspondiente.

6.5. Rosario Sánchez solicita el apoyo del CMC a la reivindicación del Consejo de Distrito de Santa Cruz para la construcción de equipamiento deportivo en la barriada de Santa Cruz. Varios consejeros le contestan que ya se está prestando este apoyo y que, en ocasiones, es difícil contactar con los representantes del Consejo de Distrito. Se decide, por unanimidad, remitir un escrito a la Gerencia Municipal de Urbanismo reclamando suelo para la construcción de equipamientos deportivos.

6.6. Se presenta un escrito del Consejo de Distrito de Santa Cruz en el que solicita mediación ante el Ayuntamiento para solucionar los problemas de falta de comunicación. Se decide, por unanimidad, convocar la Comisión de Seguimiento del Reglamento de Participación Ciudadana.

7. Ruegos y preguntas

7.1. Antonio Granadino pide que en la siguiente reunión se nombre un nuevo Secretario/a, ante las ausencias reiteradas del actual.

7.2. José Rojas pide que la Comisión Permanente elabore un calendario de reuniones plenarios.

7.3. La Presidenta informa de que se marcha de vacaciones el día 7 de julio, y que la Presidencia la ostentará el Vicepresidente.

7.4. José Luis Arranz pregunta sobre la conveniencia de grabar las sesiones para dotar de mayor literalidad al acta. Varios consejeros muestran su rechazo, y proponen que se hagan redacciones menos exhaustivas.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veintidós horas y veintiocho minutos del día arriba indicado.

(En ausencia del Secretario, redactan este acta José Luis Arranz Fera y María José Molina Espino)

Vº Bº La Presidenta

Fdo. Francisca de la Rosa Espejo